Revista Prisma Social Nº 50
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES PARA UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
3er trimestre, julio 2025 | sección temática | pp. 32-53
recibido: 29/4/2025 – aceptado: 28/7/2025

DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIOLABORAL:

BUENAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INCLUSIÓN

INEQUALITY AND SOCIO-LABOR EXCLUSION:

GOOD SOCIO-EDUCATIONAL PRACTICES FOR INCLUSION

Francisco José del Pozo Serrano / francisd@edu.uned.es
Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED, Madrid, España

Giselle Paola Polo Amashta / gamashta@uninorte.edu.co
Corporación Universitaria Latinoamericana – CUL, Barranquilla, Colombia

Este artículo se enmarca en el proyecto: "Educación social y Covid-19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión (ESIN)" PID2021-127271NA-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033

prisma social
revista de ciencias sociales

RESUMEN

La exclusión sociolaboral es un entramado multidimensional donde existe alta feminización de la pobreza, brechas salariales y digitales, precarización en el tránsito a la vida adulta o barreras en el acceso de las personas migrantes, entre otras. Esta investigación mixta en el marco del proyecto ESIN (PID2021-127271NA-I00) analiza la exclusión sociolaboral atendida por educadoras/es sociales de administraciones públicas y entidades privadas en España, identificando buenas prácticas socioeducativas para la inserción, a través de 24 grupos de discusión (N=88) (ATLAS.ti V.24) y un cuestionario en línea autoadministrado validado (N=411) (SPSS V.29) (Referencia Comité de Ética 13-SISH-EDU-2023). Los resultados enfatizan que los efectos en la reducción de desigualdades se centran en procesos socioeducativos focalizados en la orientación (81%), el acompañamiento (79%) o los itinerarios integrales de inserción (76%), donde es relevante la teleformación. Se concluye que la atención individualizada e integral, con énfasis en competencias sociales, el trabajo en equipo y red, y la certificación de cursos cortos para el acceso y la promoción laboral son prioritarios para la acción socioeducativa. La discusión principal resalta la externalización del tercer sector en los servicios socioeducativos o la dificultad de prácticas remuneradas que permitan la conciliación familiar y la emancipación.

PALABRAS CLAVE

Desigualdad; inclusión sociolaboral; educación social; buenas prácticas.

ABSTRACT

Socio-labor exclusion is a multidimensional framework where there is a high feminization of poverty, wage and digital gaps, precariousness in the transition to adulthood or barriers in the access of migrants, among others. This mixed research in the framework of the ESIN project (PID2021-127271NA-I00) analyzes the socio-labor exclusion attended by social educators of public administrations and private entities in Spain, identifying good socio-educational practices for insertion, through 24 focus groups (N=88) (ATLAS.ti V.24) and a validated self-administered online questionnaire (N=411) (SPSS V.29) (Ethics Committee Reference 13-SISH-EDU-2023). The results emphasize that the effects on the reduction of inequalities are centered on socio-educational processes focused on guidance (81%), accompaniment (79%) or comprehensive insertion itineraries (76%), where tele-training is relevant. It is concluded that individualized and comprehensive attention, with emphasis on social competencies, teamwork and networking, and the certification of short courses for labor access and promotion are priorities for socio-educational action. The main discussion highlights the outsourcing of the third sector in socio-educational services or the difficulty of paid internships that allow family reconciliation and emancipation.

KEYWORDS

Inequality; social and labor inclusion; social education; good practices.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

La exclusión sociolaboral se concibe como un fenómeno multidimensional, multifactorial y estructural; esta última característica por la ausencia de respuestas del Estado en muchas ocasiones. Diversos estudios han demostrado que es un proceso, que no es lineal ni estático y que incide negativamente de diversas maneras en la calidad de vida de las personas, lo cual evidencia que depende de las condiciones, dinámicas, características, necesidades, factores de riesgo y de protección de cada individuo. Aunque la exclusión sociolaboral se describe con características que responden a las situaciones de cada persona, lo cierto es que se posiciona como un fenómeno que genera desigualdad social y afecta el cumplimiento de la garantía de derechos, lo cual impacta en el pleno ejercicio de la ciudadanía (Polo *et al.*, 2025; Gil – Jaurena *et al.*, 2023; Polo, 2023; Fernández - Menor y Parrilla, 2021; Ryynänen *et al.*, 2019; Subirats, 2005; Marco, 2000). Así como lo afirma Hernández (2008):

> *(…) La exclusión remite al concepto de ciudadanía en la medida en que este estatus de ciudadano/a permite el acceso a los derechos civiles, políticos y sociales y otorga un derecho a la participación e igualdad. De esta forma, la situación de exclusión viene determinada por una desigualdad de la persona con respecto a la sociedad en la que vive, que se deriva de la carencia en el acceso a determinados derechos sociales (…). (p. 31)*

Ahora bien, al definirse como un proceso multifactorial y multidimensional se reconoce que alrededor de este se vinculan múltiples factores de riesgo que se interrelacionan, aun cuando se presentan en los diferentes ámbitos en los que transcurre la vida de las personas (ámbito económico, laboral, formativo, sociosanitario, relacional, etc.). Para Subirats (2005) existen ejes de desigualdad social, tales como el género, la edad, la etnia y clase social, que impactan en estos ámbitos y de ellos se derivan los factores de riesgo. Esto coincide con la teoría de la interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw, pues la autora propone que estos ejes de desigualdad se influyen mutuamente y no se producen de manera aislada (Viveros, 2016).

Estos ejes ponen en relieve a aquellos grupos poblacionales (mujeres, juventud, migrantes, personas adultas y mayores, población LGTBI, etc.), quienes común e históricamente han enfrentado con mayor frecuencia esta situación de exclusión sociolaboral (Llosa *et al.*, 2021).

De la misma manera, entre las situaciones que emergen del fenómeno se reconoce la precariedad laboral, la feminización de la pobreza, las brechas salariales y digitales, dificultades para el acceso a una primera ocupación, ausencia de redes de apoyo, pocas oportunidades formativas y de cualificación, limitaciones para el acceso a los beneficios y prestaciones sociales, entre otras (Del Pozo, 2025; Polo y Del Pozo, 2024; Melendro y Ferreira, 2023).

Frente a esta perspectiva, se analiza el panorama de índice de desigualdad de España, de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Agenda 2030 por las Naciones Unidas en el año 2015, reconociendo que durante el año 2020 la crisis sanitaria por COVID – 19 provocó limitaciones y retrocesos para el alcance de estos.

En la Encuesta EINSFOESSA del año 2021 (Fundación FOESSA, 2022) se reveló un incremento en el índice de Gini del año 2018 (0,340) al 2021 (0,379); situación que recae con mayor predominancia en las familias con bajos ingresos económicos, lo que ocasiona el aumento de brechas de exclusión. De hecho, España ocupó el cuarto lugar de los países de la Unión Europea con un alto índice de Gini. Así mismo, en el Informe AROPE sobre el Estado de la Pobreza en España se reportó que el 25,3% (11,9 millones de personas) de la población española se encontraba en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2020. La tasa de desempleo también incrementó un 7,8% en abril del 2020, sumado a que se aumentó el número de hogares en los que todos sus miembros se encontraban sin empleo (2018: 5,9% y 2021: 10,3%).

Por su parte, las personas que no se encontraban trabajando en ese tiempo enfrentaron muchas barreras para acceder al mercado laboral (Polo *et al.*, 2025; Llosa *et al.*, 2021; Fernández - Menor y Parrilla, 2021). Con relación a las poblaciones principalmente afectadas, el Parlamento Europeo (s.f.) demostró que los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y la población migrante, se enfrentaron con mayor predominancia a situaciones de exclusión sociolaboral.

No obstante, el análisis del complejo fenómeno de la exclusión sociolaboral no está relacionado únicamente con factores macroeconómicos basados en el conjunto de políticas y medidas implementadas para el fortalecimiento económico, social y laboral (Jiménez *et al.*, 2021; Fernandes *et al.*, 2024; Polo, 2023). De la misma manera, aunque la pandemia por COVID – 19 se reconoce como una situación sanitaria, socioeconómica y política que agudizó el impacto del fenómeno de la exclusión sociolaboral, no se debe reconocer como un factor determinante, pues aun antes de la pandemia los grupos poblaciones comúnmente vulnerados y en dificultad social, se enfrentaban a diversos factores de riesgo, que conllevan a problemáticas de discriminación, exclusión y desigualdad para su participación, incidencia e inclusión en el ámbito sociolaboral (García *et al.*, 2021; Yela *et al.*, 2021; Gutiérrez – Sánchez *et al.*, 2023; Del Pozo *et al.*, 2023; Díaz – Esterri *et al.*, 2025).

Sin lugar a duda, la pandemia develó problemas estructurales y específicos que inciden en la exclusión (no únicamente por el acceso y mantenimiento del empleo), sino también por las condiciones de vida a las que estas poblaciones tuvieron que enfrentarse (Dos Santos *et al.*, 2023). Del mismo modo, la desigualdad de género estuvo muy presente en los accesos, mantenimiento y promoción tras la pandemia por COVID – 19. Las múltiples conciliaciones, cuidados y labores de las mujeres, pudieron disparar la probabilidad de la pérdida de trabajo para ellas, aumentando las múltiples atenciones familiares con las escuelas cerradas (Farre *et al.*, 2020).

En este sentido, para la comprensión del fenómeno es oportuno priorizar la mirada que enfoca las vidas y los proyectos vapuleados por estas circunstancias. En ello, el conjunto de los procesos socioeducativos acompañados por el personal profesional transitando las situaciones más adversas.

En esta labor de andamiaje y fortalecimiento de la inclusión sociolaboral, las entidades y profesionales de la Educación Social han sido una pieza clave, a pesar de haber estado altamente en un estado de invisibilización durante la crisis por administraciones públicas o medios de comunicación (Jaén, 2020). No obstante, tanto en el ámbito comunitario (redes de apoyo, participación, ocio, apoyo educativo y social, entre otros), como en el especializado (protec-

ción de menores, justicia juvenil, atención hospitalaria y de salud mental, personas mayores o dependencia, etc.), las/os educadoras/es sociales han protagonizado los acompañamientos con base a un modelo de Justicia Social en el conjunto de las regiones del Estado (Pérez de Guzmán *et al.*, 2020).

Al respecto, en España, tras la consolidación de la profesión (Ortega *et al.*, 2013; Sáez y García, 2014), se reconfirma que la educación social es una de las profesiones esenciales para la concreción socioeducativa que afecta a la calidad de vida, promoción y cohesión social enmarcada en los Derechos Humanos y constitucionales, así como en los programas de bienestar que operan las políticas públicas. Es por ello, que desde sus orígenes disciplinares la Pedagogía Social como ciencia y la Educación Social como acción y profesión, han estado vinculadas con el ámbito laboral de forma específica y/o transversal.

La formación y orientación sociolaboral, el acompañamiento de personas y grupos en dificultad social o los itinerarios de inclusión sociolaboral han formado parte históricamente y en la actualidad del tejido de los recursos, programas y los proyectos de acción socioeducativa (Del Pozo y Rodríguez - Bravo, 2023; Polo, 2023).

Ahora bien, en el quehacer profesional de las/os educadores sociales en este ámbito de intervención, es conveniente destacar las buenas prácticas socioeducativas que minimizan los factores de riesgo y potencializan los factores de protección; entendiendo estos últimos como aquellos que a nivel individual, social, familiar y/o comunitario favorecen la motivación, prevención del riesgo y fortalecimiento de las capacidades, los potenciales y los recursos de personas, grupos o territorios (Del Pozo, 2015). De esta forma, se garantizan procesos significativos, satisfactorios y de transformación en el tránsito hacia la participación e inserción en contextos laborales; todo ello desde el enfoque de derechos y diferencial, siendo conscientes con las diversas dinámicas de vida, y atribuyéndole gran relevancia a las relaciones humanas como criterio diferenciador que moviliza los resultados esperados.

En este sentido, una buena práctica socioeducativa se caracteriza por la eficacia, la innovación, participación comunitaria o la sistematicidad en el diseño, desarrollo y evaluación, como también por la orientación para la toma de decisiones y porque buscan la creación de puentes entre la investigación, la política pública y la acción socioeducativa (Gradaílle y Caballo, 2016). Para Fernández – Simo *et al.* (2023), una buena práctica también tiene dos criterios clave: sostenibilidad (propuestas sostenibles) y transferibilidad (transferencia a otros contextos y/o territorios).

Por su parte, Polo *et al.* (2023) consideran otros indicadores que complementan los anteriormente mencionados, tales como: el impacto social positivo, pero también que sea medible y que se prolongue en el tiempo; con ello también se hace referencia a la sostenibilidad que mencionan Fernández – Simo *et al.* (2023), la creación y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, el proceso de promoción de habilidades y capacidades para la emancipación y el empoderamiento de las personas que participan de los recursos, programas y/o proyectos que son considerados como buenas prácticas. Además, la optimización y el aprovechamiento de recursos, la planificación de respuestas oportunas, pertinentes, flexibles e integrales de acuerdo con las necesidades de cada individuo, y el posicionamiento de los enfoques de derecho, diferencial, multidimensional, interdisciplinar, humanista y de género.

Desde esta perspectiva, valorar todos estos indicadores, criterios, características y/o dimensiones a aquellos recursos, programas y/o acciones que se posicionan como buenas prácticas socioeducativas para la inserción sociolaboral, conlleva valorar aspectos metodológicos y éticos para la intervención como: el acompañamiento consciente, flexible profesional e intencionado para la construcción de itinerarios sociolaborales coherentes con las dinámicas y trayectorias de vida de cada individuo y sus entornos. Esto también supone una atención individualizada, ecológica, integral y multidimensional; minimizando factores de riesgo, y potenciando las capacidades y factores de protección desde un enfoque de justicia social.

El enfoque socioeducativo tiene en cuenta el trabajo en red y la vinculación de las familias y la comunidad en el proceso, como también la coordinación interinstitucional para garantizar el acceso a los diversos recursos necesarios y la intermediación laboral con el sector productivo, lo que devela la importancia de desarrollar una intervención ecosistémica (Harto, 2022; Fernández – Simo *et al.* (2023), Fernandes *et al.*, 2024; Gil – Jaurena *et al.*, 2023; Polo *et al.*, 2023).

La intensificación de la orientación, la formación o la intermediación sociolaboral a través de acompañamientos, puede permanecer para un adecuado mantenimiento, aun cuando se logra el acceso al empleo (Muñoz y Gelabert, 2016; Dos Santos *et al.*, 2023; Jiménez *et al.*, 2023).

Esta formación le apuesta al fortalecimiento de competencias básicas, transversales y específicas para la empleabilidad, pero también a las habilidades sociales, emocionales e interpersonales, reconociendo el valor de las experiencias relacionales y desdibujando esa percepción que se tiene que lo laboral solo implica aspectos económicos, desde lo técnico y profesional, sino por el contrario la inserción en este ámbito también es una oportunidad para la realización personal, el bienestar y la construcción de aprendizajes a lo largo de la vida. Claramente, desde la perspectiva socioeducativa, todas estas acciones deben promover el empoderamiento, la autonomía y emancipación; en sí su capacidad de agencia, de las personas que participan del proceso, para garantizar que los logros alcanzados sean sostenibles en el tiempo.

A partir de la descripción de esta realidad y su debido abordaje teórico, surgen diversas preguntas de investigación, tales como: ¿Cuáles son las principales poblaciones y situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral, tras la pandemia por COVID – 19 en España? ¿Qué recursos y programas de las administraciones públicas y entidades privadas de España acompañan hacia la inserción sociolaboral? ¿Cómo se definen las buenas prácticas socioeducativas para la inserción sociolaboral de estos recursos y programas?, y ¿Cuáles son los elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Este estudio, a nivel nacional, presenta su relevancia y pertinencia en el campo de las Ciencias Sociales y de la Educación, puesto que supone uno de los primeros estudios con enfoque socioeducativo que profundiza en la labor de la inclusión sociolaboral desarrollada por las/os educadoras/es sociales en el conjunto del Estado, analizando la exclusión sociolaboral desde las situaciones y poblaciones principalmente atendidas, pero fundamentalmente reconociendo las buenas prácticas que permitan transferir socialmente el conocimiento práctico de las entidades. Teniendo en cuenta que, durante la pandemia se evidenció la capacidad limitada del Estado para hacer frente a la inclusión y el excelente trabajo desarrollado en la colaboración público-privada en red del tercer sector (Polo *et al.*, 2023).

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Analizar la exclusión sociolaboral atendida por educadoras/es sociales de administraciones públicas y entidades privadas en España, identificando buenas prácticas socioeducativas para la inserción.

1.3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las poblaciones y situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral, reconociendo las consecuencias de la pandemia por COVID – 19.
- Identificar los recursos y programas de inserción sociolaboral de las administraciones públicas y entidades privadas de España.
- Conocer las buenas prácticas socioeducativas de los recursos y programas de estas entidades, destacando los elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral.

2. DISEÑO Y MÉTODO

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN, ENFOQUE Y DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es descriptiva con un enfoque metodológico mixto y un diseño no experimental, en el marco del proyecto de I+D+i "Educación social y COVID – 19 en España y Portugal: Exclusión sociolaboral tras la pandemia y buenas prácticas para la inclusión" – ESIN / PID2021-127271NA-I00 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED. El proyecto pertenece a la convocatoria 2021 de Proyectos de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

2.2. POBLACIÓN PARTICIPANTE Y MUESTRA

El procedimiento del muestreo consistió en un diseño muestral no probabilístico intencional, es decir, los participantes se seleccionaron según los criterios establecidos por el equipo investigador (McMillan y Schumacher, 2005; Villegas y Martínez – Olmo, 2017). En este caso: informantes clave de las administraciones públicas y entidades privadas (ONG´s y empresas) que trabajan en recursos y programas de inserción sociolaboral en España (educadoras/es sociales y otros profesionales del ámbito socioeducativo).

De tal forma que, cada grupo de discusión (24 en total) estuvo conformado por cinco a siete personas de las entidades seleccionadas, lo que corresponde a la participación de 88 agentes socioeducativos de nueve comunidades autónomas de España, entre ellas: Madrid, Valencia, Castilla y Léon, País Vasco, Aragón, Andalucía, Castilla – La Mancha, Extremadura e Islas Canarias. La mayor representación de participantes se encuentra en la comunidad de Madrid (40,2%), seguido de la de Andalucía (19,5%).

En el cuestionario en línea autoadministrado participaron 411 agentes socioeducativos encargados de los procesos de inserción sociolaboral (dirección, coordinación y/o acción) en los recursos y programas de las entidades que se han mencionado anteriormente (92% corresponde a entidades privadas / ONG´s y empresas, y el 8% en administraciones públicas).

Al respecto, se identifica una mayor representación de mujeres (76%), pues el porcentaje participación de hombres corresponde al 24%. Además, en este instrumento se observa que la población participante principalmente es de Andalucía (44%), Madrid (21%), Islas Canarias (11%) y de la comunidad Valenciana (9%), y cuya formación profesional principalmente es la Educación Social (24,4%), el Trabajo Social (20,2%) y la Psicología (19,4%).

2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la investigación se utilizó el grupo de discusión como técnica cualitativa con la aplicación de un protocolo de preguntas orientadoras como instrumento (24 grupos de discusión / N=88). Así mismo, se implementó la encuesta como técnica cuantitativa, a través de un cuestionario en línea autoadministrado como instrumento (N=411).

El protocolo del grupo de discusión incluyó 7 preguntas abiertas y, para fines de este artículo, se tomarán los resultados obtenidos a partir de las preguntas orientadoras que indagaban por: a) situaciones prioritarias de exclusión sociolaboral, b) poblaciones principalmente afectadas por la exclusión sociolaboral, c) los recursos y programas de inserción sociolaboral de las administraciones públicas y entidades privadas de España, y d) definición de buenas prácticas para la inserción con valor socioeducativo que posibilitan efectos o procesos relevantes.

El cuestionario en línea autoadministrado cuenta con un total de 108 ítems con preguntas de escala tipo Likert (1 representaba "nada" y 5 "completamente") y algunas preguntas abiertas. Puntualmente, para fines del presente artículo se utilizarán los resultados obtenidos en los ítems que indagaban por los temas mencionados en el párrafo anterior, incluyendo también el ítem relacionado con los elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral, y las respuestas de dos preguntas abiertas que exploraban las opiniones de los participantes sobre la definición de buenas prácticas socioeducativas para la inserción.

2.4. PROCESO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

La validación del cuestionario se fundamenta con un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el estadístico de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Este último confirma que los datos son adecuados y pertinentes para el AFE, pues los valores cercanos a 1 demuestran una correlación suficiente entre las variables. Cabe destacar que esto se corroboró con la prueba de esfericidad de Bartlett, la cual arrojó un valor significativo ($p<0.05$).

Con respecto al protocolo de grupo de discusión, se realizó una validación por juicio de expertos. Ahora bien, cabe destacar que el conjunto de elementos técnicos, metodológicos y éticos cumple con todos los requisitos de idoneidad requeridos por el Comité de Ética de la UNED para proyectos que implican investigación con seres humanos (referencia: 13-SISH-EDU-2023).

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la aplicación del protocolo de grupo de discusión se optó por la modalidad remota por Microsoft Teams. Cada grupo se llevó a cabo durante 1 hora y 30 minutos aproximadamente, en diferentes fechas y horarios que fueron acordados previamente con los participantes.

El análisis de los datos cualitativos se realizó con el programa ATLAS.ti V.24, lo que permitió realizar un análisis de contenido con las categorías y subcategorías de la investigación.

Con respecto a la recolección de los datos cuantitativos, el carácter autoadministrado del cuestionario en línea (Google Forms) les permitió a los participantes tomarse el tiempo necesario para resolverlo. No obstante, el equipo investigador estimó que su diligenciamiento constaba de un tiempo aproximado de 30 minutos y, se decidió asignar una fecha de cierre del cuestionario para obtener todas las respuestas a tiempo y proceder con el análisis, el cual se realizó con el software SPSS V.29.

Para finalizar, en la Tabla 1 se presenta la ficha técnica del marco metodológico de la investigación.

Tabla 1. Ficha técnica del marco metodológico de la investigación.

Dimensiones	Descriptores
Tipo de investigación	Descriptiva
Enfoque metodológico	Mixto
Diseño metodológico	No experimental
Población participante	Informantes clave de las administraciones públicas y entidades privadas (ONG´s y empresas) que trabajan en recursos y programas de inserción sociolaboral en España (educadoras/es sociales y personal profesional del ámbito social)
Contexto	España
Tipo de muestreo	No probabilístico intencional
Técnicas e instrumentos	24 grupos de discusión (N=88) Cuestionario en línea autoadministrado (N=411)
Análisis de la información	Cualitativa: Análisis de contenido (ATLAS.ti V.24) Cuantitativa: Análisis estadístico (SPSS V.29)
Variables y categorías de análisis	• Poblaciones y situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral. • Recursos y programas para la inserción sociolaboral. • Buenas prácticas socioeducativas para la inserción sociolaboral. • Elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral.
Criterios éticos	Consentimiento informado por el Comité de Ética de la UNED (referencia: 13-SISH-EDU-2023)

Entre las limitaciones del estudio destacamos: a) la dificultad de algunas entidades para participar puesto que los programas sociolaborales no fueron desarrollados de forma específica en algunas ocasiones o presentaban un enfoque meramente laboral sin educadoras/es sociales; b) La intensidad de acción práctica de las instituciones que generaba pocos tiempos y espacios para la reflexión e investigación (con gran demanda de la cobertura tras la pandemia) que dificultó la aplicación de las técnicas; c) la menor participación de las entidades en algunos territorios por carecer de presencia en los mismos o facilitar el acceso muestral con el equipo investigador a través de previas colaboraciones en transferencia de conocimiento.

4. RESULTADOS

4.1. POBLACIONES Y SITUACIONES DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR EXCLUSIÓN SOCIOLABORAL

De acuerdo con los resultados del cuestionario en línea autoadministrado, las personas jóvenes (77%) es el colectivo que ha requerido mayor atención para minimizar los factores de riesgo que afectan el proceso de inserción sociolaboral, especialmente tras la pandemia por COVID – 19. Así mismo, las personas migrantes o refugiadas (68%) y las mujeres (62%) son poblaciones que presentan mayor frecuencia en las respuestas de los agentes socioeducativos que participaron en el cuestionario. Los colectivos de personas trabajadoras sexuales (13%), personas privadas de libertad (16%), y personas enfermas y dependientes (16%) obtuvieron un porcentaje mínimo, lo que indica que se atendieron en menor medida. En el Gráfico 1 se exponen los datos mencionados anteriormente, teniendo en cuenta que la escala utilizada fue tipo Likert (1 representaba "nada" y 5 "completamente").

Estos resultados cuantitativos se complementan con el discurso que emerge de los grupos de discusión y se identifica que en estos también predominan los jóvenes, las mujeres, personas mayores y población migrante como colectivos que han requerido una mayor atención y acompañamiento para enfrentar los factores de riesgo que se derivan del fenómeno de exclusión sociolaboral. Además, en el relato de los participantes incluyen a las personas pobres y en situación de discapacidad, y las víctimas de violencia de género, lo cual no ocurre en los resultados cuantitativos.

Gráfico 1. Poblaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral.

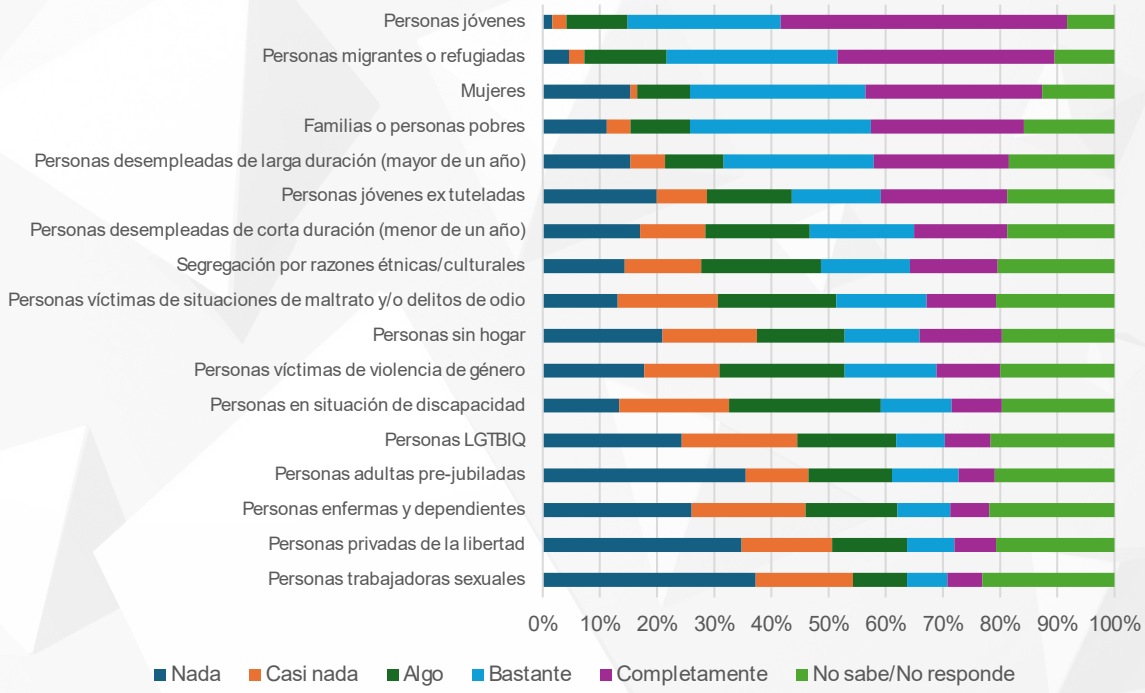

Fuente: Resultados del cuestionario del proyecto de investigación ESIN.

Con relación a las situaciones de atención prioritaria derivadas del fenómeno de exclusión sociolaboral, los resultados del cuestionario en línea autoadministrado demuestran que, en primer

lugar, se posiciona la falta de formación (69%), seguido de la precariedad laboral (67%), la desigualdad de oportunidades (67%) y las dificultades para el acceso a una primera ocupación (65%). En el Gráfico 2 se presentan estos datos.

Gráfico 2. Situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral.

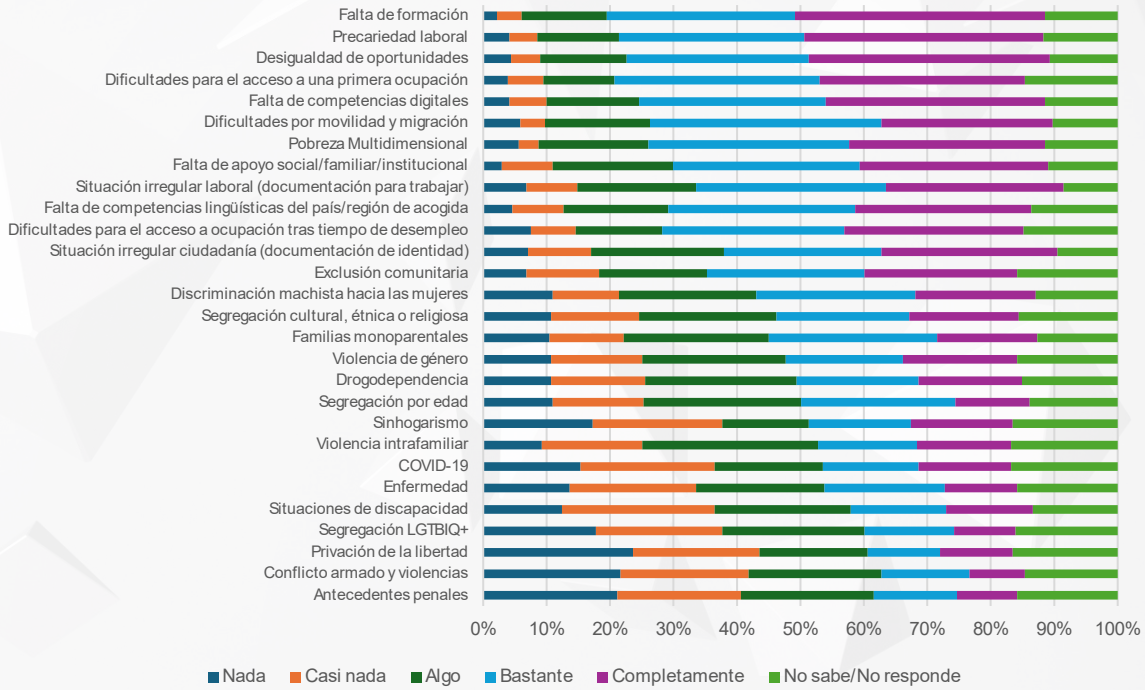

Fuente: Resultados del cuestionario del proyecto de investigación ESIN.

Los datos cualitativos complementan ejes interseccionales donde confluyen situaciones de desigualdad (género, edad, etnia, clase social). En este sentido, las situaciones más relevantes son: a) ámbito económico (recursos económicos, sinhogarismo y cobertura de necesidades básicas), b) ámbito laboral (precariedad laboral y desempleo), c) ámbito formativo (homologación de formación y baja cualificación), d) ámbito sociosanitario (salud mental y drogodependencia). Estos resultados cualitativos coinciden de cierta manera con los obtenidos en el cuestionario, especialmente en lo relacionado con el ámbito formativo y el laboral. En la Imagen 1 se presenta la red de palabras con los datos de esta categoría (poblaciones y situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral).

Imagen 1. Red de palabras: Poblaciones y situaciones de atención prioritaria por exclusión sociolaboral.

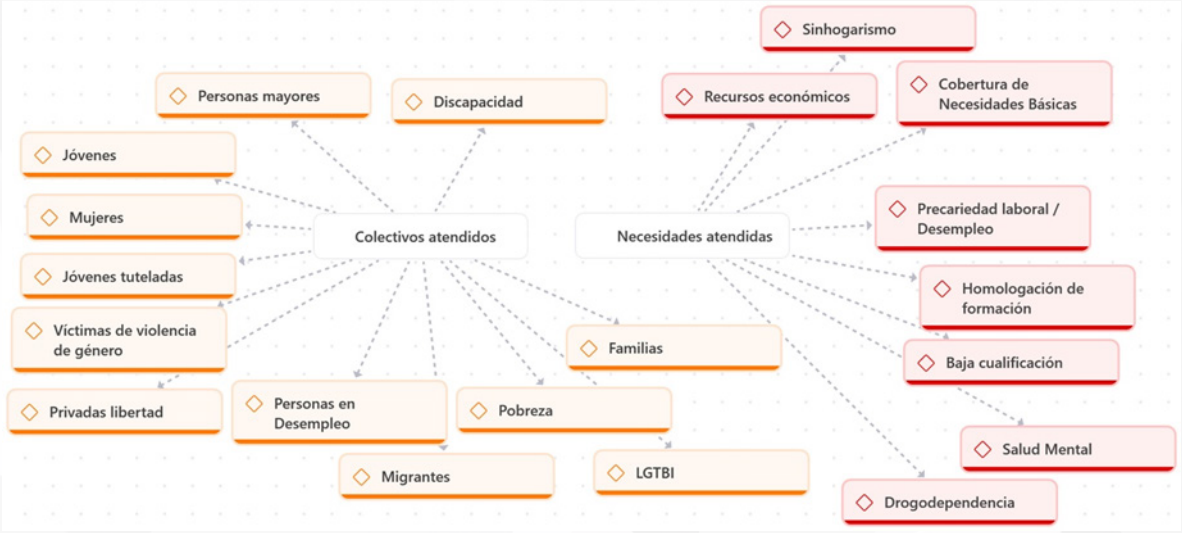

Fuente: Resultados de los grupos de discusión del proyecto de investigación ESIN.

4.2. RECURSOS Y PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

En esta investigación también se consideró importante analizar los recursos y programas para la inserción sociolaboral con los que cuenta el país de España, como una respuesta oportuna y socioeducativa para minimizar los efectos de este fenómeno.

De tal forma que, los resultados del cuestionario en línea autoadministrado indican que los recursos y programas de inserción sociolaboral de las administraciones públicas y entidades privadas de España le apuntan con mayor frecuencia a la orientación (81%), el acompañamiento (79%), los itinerarios integrales de inserción (76%) y la formación socioeducativa (76%). En menor medida se utilizan recursos de emprendimiento (37%). En el Gráfico 3 se presentan estos datos.

Gráfico 3. Tipos de recursos y programas en los que trabajan las administraciones públicas y entidades privadas para la inserción sociolaboral.

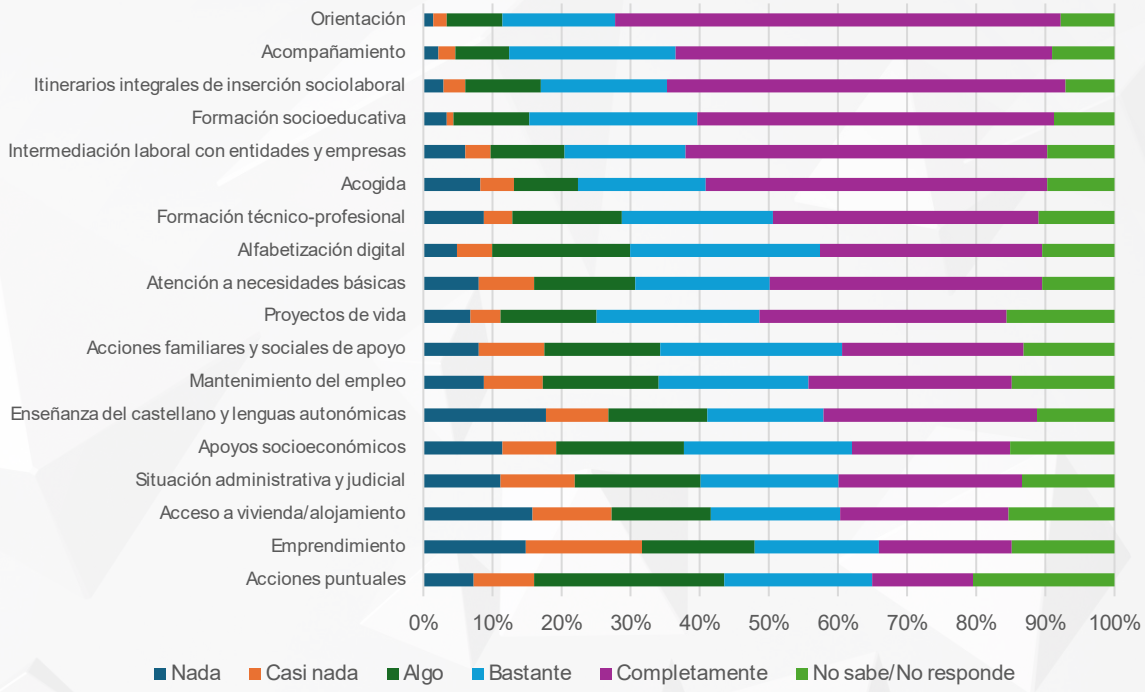

Fuente: Resultados del cuestionario del proyecto de investigación ESIN.

Por su parte, en el discurso de los informantes clave (educadoras/es sociales y otro personal profesional) que participaron en los grupos de discusión se destacan recurrentemente algunos recursos como: Servicios Públicos de Empleo y Formación, VIVES Emplea, Bolsas de Empleo que gestionan los Ayuntamientos, el Mentoring, "PAE": Punto de Asesoramiento Empresarial, los servicios que ofrece la Cruz Roja, entre otros. Entre los programas se mencionan: Incorpora de la Fundación "la Caixa", Labora, Orienta, Itinerarios integrados de Asociaciones y Fundaciones, Programas de Escuelas Taller, aquellos que son financiados por el Fondo ERASMUS, etc. (ver Imagen 2).

En sí, estos se enfocan principalmente a: la orientación sociolaboral, el desarrollo competencial para la empleabilidad, acompañamiento individualizado, itinerarios socioeducativos integrales, la formación, cualificación, capacitación y certificaciones, y la intermediación laboral (prácticas en empresas). Esto demuestra similitudes con los datos obtenidos en el cuestionario. Aunque en los grupos de discusión si consideraron con mucha constancia y relevancia aquellos que le apuntan al emprendimiento y el autoempleo.

Imagen 2. Nube de palabras: Recursos y programas de inserción sociolaboral de administraciones públicas y entidades privadas de España.

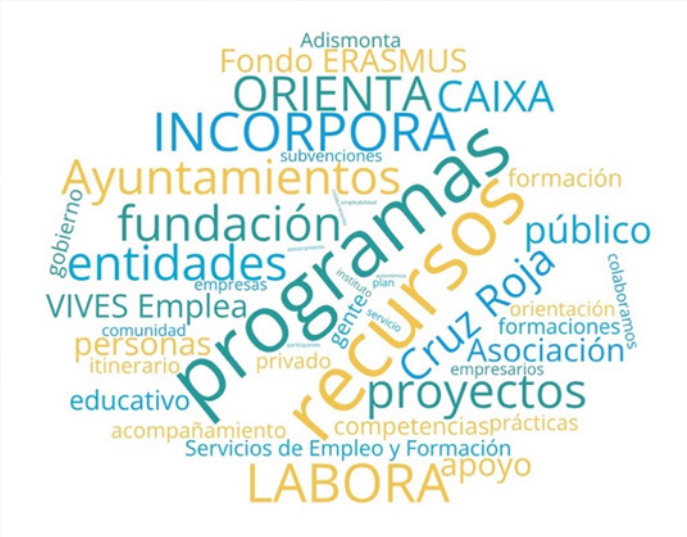

Fuente: Resultados de los grupos de discusión del proyecto de investigación ESIN.

Al respecto, es importante mencionar que los resultados cualitativos y cuantitativos coinciden en afirmar que el tipo de financiación que predomina para estos recursos y programas proviene mayoritariamente de fondos públicos, específicamente los fondos regionales (55%) obtuvieron el mayor porcentaje en el cuestionario y, en el caso de los grupos de discusión, en el discurso se identificó una alta frecuencia al destacar los fondos de administraciones públicas, y en menor medida la financiación de entidades privadas. Esto último es viable cuando se activan convenios de cooperación interinstitucional. En la Imagen 3 se representa esta afirmación.

Imagen 3. Nube de palabras: Tipos de financiación de los recursos y programas de inserción sociolaboral.

Fuente: Resultados de los grupos de discusión del proyecto de investigación ESIN (Polo *et al.*, 2025).

4.3. BUENAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

En el marco de la implementación de los recursos y programas anteriormente mencionados y, reconociendo el objeto y la intención de cada uno de estos, se consideró importante comprender y valorar qué es una buena práctica para la inserción sociolaboral; resaltando el carácter y valor socioeducativo, desde la perspectiva de las/os educadoras/es sociales y profesionales del ámbito social y educativo que trabajan en estas entidades.

En este sentido, los resultados asociados a esta categoría de los grupos de discusión y los datos obtenidos en el cuestionario en las preguntas abiertas relacionadas con esta variable reflejan que una buena práctica con carácter socioeducativo se define como aquella que logra los objetivos propuestos y alcanza resultados significativos; en este caso la inserción en el ámbito sociolaboral, a través del empoderamiento, autonomía y emancipación de las personas; quienes siempre serán el centro de la intervención.

Por lo cual, esta se caracteriza por la estructuración de un itinerario que se diseña a partir de las necesidades, capacidades y características de cada persona, lo que permite que sea individualizado, pero también flexible e integral.

Así mismo, una buena práctica socioeducativa para la inserción sociolaboral requiere de un acompañamiento intencionado, un seguimiento constante a los objetivos propuestos, y la coordinación y el trabajo en red con otros profesionales, empresas, recursos, la familia y la comunidad, para garantizar la interseccionalidad.

En la definición conceptual de estas también se destaca que deben ser continuas, sostenibles, innovadoras y replicables en otros contextos. En la Imagen 4 se presenta la nube de palabras que resume los resultados de esta categoría y variable.

Imagen 4. Nube de palabras: Definición de buenas prácticas socioeducativas para la inserción sociolaboral.

Fuente: Resultados de los grupos de discusión y cuestionario del proyecto de investigación ESIN.

4.4. ELEMENTOS CLAVE Y FACTORES DE PROTECCIÓN EN LOS PROCESOS E ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

En los resultados de los grupos de discusión, los elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral se vinculan de forma implícita en la definición de buenas prácticas socioeducativas que se realizó en el apartado anterior. De tal forma que, se reafirma la relevancia del acompañamiento y la atención individualizada, la cual se refuerza por una intervención integral que requiere de un trabajo en red para el desarrollo de las competencias de cada persona; con gran énfasis en las sociales, que le permitan alcanzar la autonomía para la empleabilidad, pero también en su vida cotidiana, y la construcción de vínculos. Así mismo, en los itinerarios de inserción sociolaboral se reconoce la importancia de la orientación que incluye la formación continua y la vinculación con las empresas (ver Imagen 5).

Imagen 5. Red de palabras: Elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral.

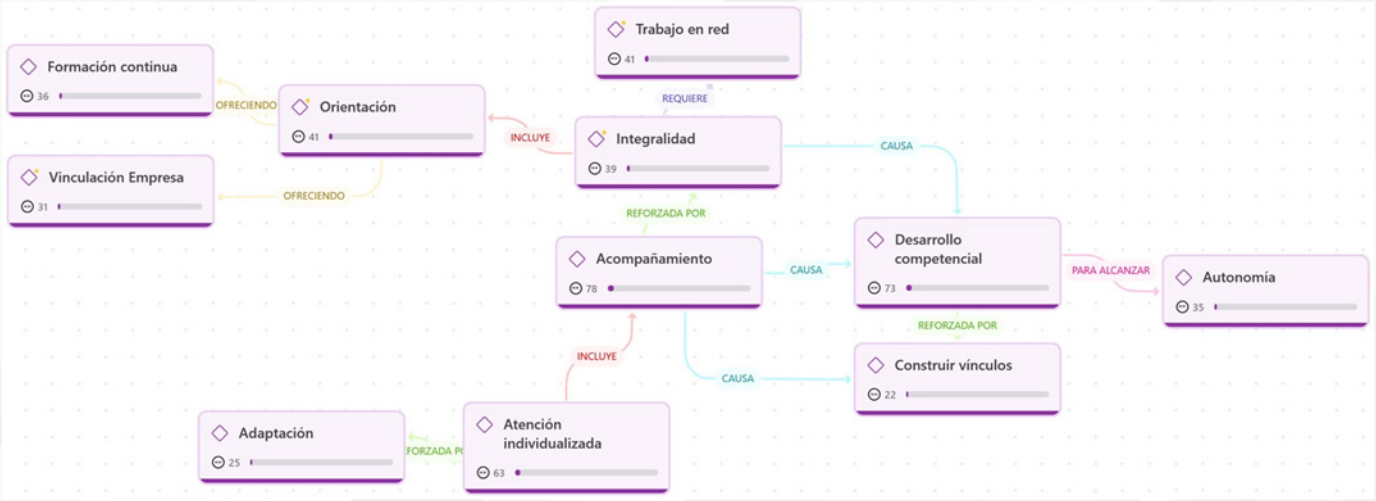

Fuente: Resultados de los grupos de discusión del proyecto de investigación ESIN.

Por su parte, los resultados cuantitativos coinciden al mostrar que en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral que llevan a cabo estas entidades, el elemento clave y factor de protección que tiene mayor predominancia es el fortalecimiento de las habilidades sociales (88%), seguido del trabajo en equipo (80%), y las normas y hábitos de trabajo (80%) (ver Gráfico 4). Ahora bien, si bien es cierto el teletrabajo/teleformación no fue considerado como un elemento y factor relevante, las dinámicas laborales, educativas, sociales, etc., actuales conllevan a considerarlo como prioridad para la acción socioeducativa. De hecho, en algunos grupos de discusión si fue un motivo de diálogo, reflexión y análisis.

Gráfico 4. Elementos clave y factores de protección en los procesos e itinerarios de inserción sociolaboral.

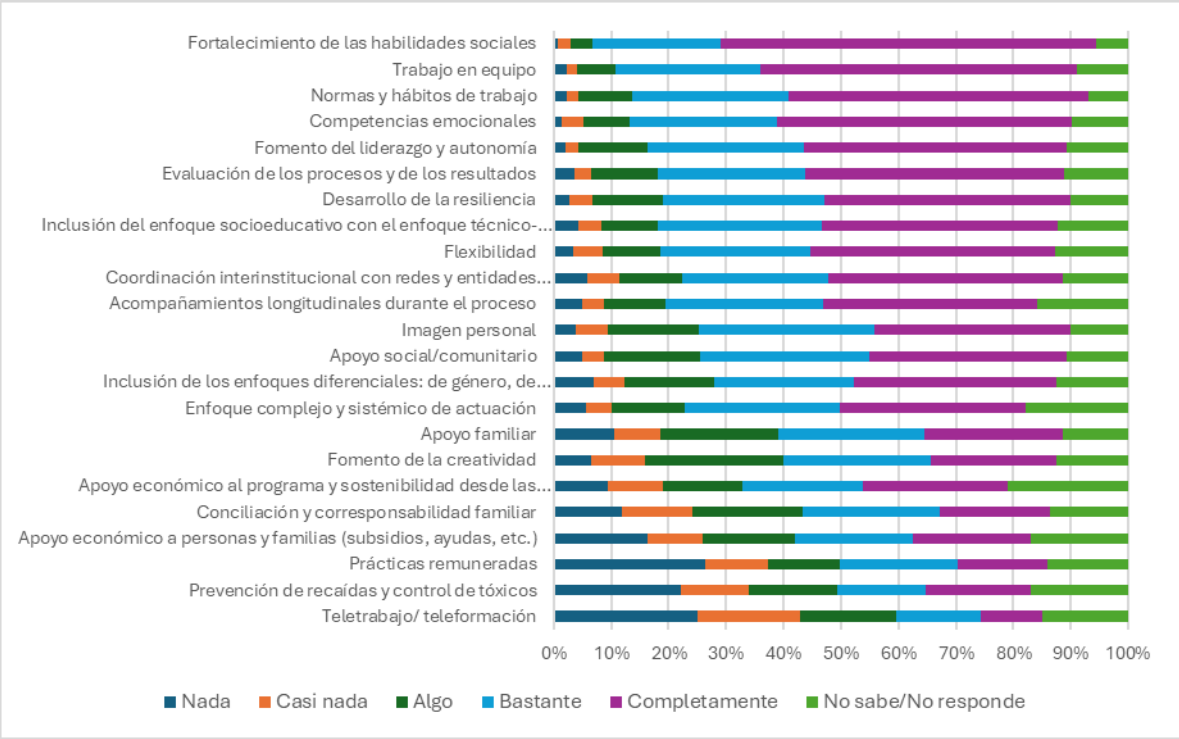

Fuente: Resultados del cuestionario del proyecto de investigación ESIN.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La perspectiva de la Educación Social favorece una dimensión integral de la atención que supera el enfoque técnico-profesional. Alineada con la naturaleza profesional, disciplinar y académico-científica de la Pedagogía Social/Educación Social, el personal profesional de las entidades del tercer sector aborda una intervención que pretende ser sistémica.

Las brechas de la exclusión sociolaboral se acrecentaron por las desigualdades de oportunidades estructurales previas a la pandemia (con graves problemas de movilidad o con situaciones de urgencia para ocupaciones donde existía una falta de formación). Las atenciones recibidas por las entidades se enmarcaron especialmente en la población adolescente y joven, personas migrantes o refugiadas, familias o personas en situación de pobreza multidimensional. Muchas de ellas, mujeres (feminización de la pobreza).

La falta de recursos y las amplias dificultades desplegadas en la crisis sanitaria no impidieron el compromiso axiológico transversal de la profesión. "La Educación Social es un derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas que son del ámbito de competencia del educador social" (Asociación Estatal de Educación Social - ASEDES, 2007, p. 5). La acción socioeducativa (como aprendizaje a lo largo y ancho de la vida) para la mejora de las relaciones, de la convivencia y de la mejora de la calidad de vida; estuvo presente en las claves teóricas, prácticas y axiológicas que dinamizaron el conjunto de recursos y progra-

mas de las administraciones públicas y entidades privadas, con profesionales de la Educación Social para reducir la exclusión sociolaboral.

Los programas y acciones, en la medida de las posibilidades, favorecieron la intersectorialidad de ámbitos especializados y comunitarios, así como la interrelación entre los entornos de desarrollo humano-social. La formación socioeducativa, la orientación y el acompañamiento, se imbricaron en modelos de participación e intervención comunitaria donde los apoyos sociales y familiares (Gil – Jaurena *et al.*, 2023), se consideran un factor de protección básico para las buenas prácticas que albergan los programas de inserción sociolaboral. Las metodologías de trabajo colaborativo en grupo y el fortalecimiento de la resiliencia, se integran en el ejercicio profesional.

Aunque las entidades socioeducativas promovieron principalmente enfoques y acciones propias de la Educación Social, existió una coordinación con los servicios y administraciones propiamente empresarial y ocupacional. No obstante, se hace evidente la necesidad de seguir apostando por prácticas remuneradas que permitan la conciliación familiar y la emancipación.

Se desea poner de relieve, igualmente, que muchas de las poblaciones tales como personas dependientes, enfermas, mayores o privadas de la libertad no fueron atendidas por muchas de estas entidades porque no solicitaron el servicio a las mismas. Sería necesario una investigación más completa sobre la atención de la Educación Social en lugares de encierro o recursos residenciales altamente especializados.

Tal y como lo expresan Pérez de Guzmán *et al.* (2020), el personal profesional de la Educación Social, dinamizó un papel protagónico de primer orden en la articulación contemporánea del Estado de Bienestar español con sus acciones, a través de procesos de inclusión en general (y sociolaboral); enraizando el componente ético-político de la intervención de forma contextualizada e impulsando una función de intermediación con las agencias y entornos público-privados.

A pesar de todas las dificultades estructurales, la Educación Social, permitió un enfoque integral más amplio y completo que el ocupacional, acompañando necesidades y demandas socioemocionales, potenciando formación, orientación y acompañamiento (Del Pozo y Rodríguez - Bravo, 2023). El estrés por las condiciones de la acción (Martínez - Pérez y Lezcano - Barbero, 2020), no impidió que este modelo de intervención socioeducativo permitiera presentar unos efectos deseables para situaciones de crisis tan desafiantes (Farre *et al.*, 2020). De hecho, tal y como justificaban Gradaílle y Caballo (2016), se infiere el carácter de buena práctica relacionado con el seguimiento, el acompañamiento, la sistematización, sostenibilidad, replicabilidad y evaluación de la intervención que está presente por las entidades.

6. REFERENCIAS

Asociación Estatal de Educación Social. (ASEDES, 2007). Documentos profesionalizadores: Definición de educación social, Código deontológico del educador y la educadora social, Catálogo de funciones y competencias del educador y la educadora social. https://www.eduso.net/wp-content/uploads/documentos/143.pdf

Del Pozo, F. J. (2025) (Coord.). Educación Social e Inclusión Sociolaboral. Editorial Narcea.

Del Pozo, F. J. (2015). Prevención y tratamiento en el ámbito penitenciario: las mujeres reclusas drogodependientes en España. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (26), 173 – 199. https://doi.org/10.7179/PSRI_2015.26.07

Del Pozo, F. J. y Rodríguez – Bravo, A. E. (2023). Pedagogía social e inclusión sociolaboral. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 9 – 12. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.00

Del Pozo, F. J., Rodríguez – Bravo, A. E. y Villaseñor, K. (2023). Nuevos y viejos rostros de la exclusión sociolaboral. Poblaciones y situaciones para la acción socioeducativa. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 27 – 42. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.02

Díaz – Esterri, J., De – Juanas, A., Goig – Martínez, R. & García – Castilla, F. (2025). Risk and protective factors in the training-employment trajectory of young adult migrants who have left the guardianship system. International Journal of Social Welfare, 34(1), 1 - 12. https://doi.org/10.1111/ijsw.12658

Dos Santos, J., Melero, H. y Ballesteros, B. (2023). "Por un trabajo justo, para una vida digna": Inserción laboral desde un enfoque intercultural. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 43 - 57. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.03

Farre, L., Fawaz, Y., González, L. & Graves, J. (2020). How the Covid - 19 lockdown affected gender inequality in paid and unpaid work in Spain. IZA Discussion Paper, (13434), 1 – 36. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3643198

Fernández – Menor, I. y Parrilla, A. (2021). Apuntes para la lucha contra la exclusión desde la comunidad socio – educativa. Revista Prisma Social, (33), 183 – 201. https://revistaprismasocial.es/article/view/4261

Fernández - Simo, D., Carrera - Fernández, M.ª V., Cid - Fernández, X. M. y Correia - Campos, E. (2023). Buenas prácticas y oportunidades de mejora en el acompañamiento socioeducativo con juventud en protección durante la transición a la vida adulta. Revista Complutense de Educación, 34(3), 583 – 592. https://doi.org/10.5209/rced.79700

Fernandes, V., Niang, A., Vargas, R. & Goyette, M. (2024). Coming of age in a pandemic era: The interdependence of life spheres through the lens of social integration of care leavers in Quebec during the COVID-19 pandemic. Children & Society, 38(5), 1637 – 1653. https://doi.org/10.1111/chso.12829

Fundación FOESSA. (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Cáritas Española Editores. https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf

García, F. J., Leiva, J. J. y Aguilar, D. (2021). Percepción de profesionales de la inclusión socioeducativa sobre programas destinados a jóvenes vulnerables. International Journal of New Education, (8), 95 – 114. https://doi.org/10.24310/IJNE.8.2021.13550

Gil - Jaurena, I., López - Martín, C. y Valencia, J. (2023). ¿Cómo acompañar la inclusión? Elementos de protección y buenas prácticas en programas de inserción sociolaboral. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 75 - 92. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.05

Gradaílle, R. y Caballo, M. B. (2016). Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: criterios de identificación y búsqueda. Contextos Educativos. Revista de Educación, (19), 75 - 88. https://doi.org/10.18172/con.2773

Gutiérrez – Sánchez, J. D., Epelde – Juaristi, M. y Abolafio – Moreno, M. E. (2023). Inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes no acompañados/as: ¿una respuesta efectiva en el camino hacia la autonomía? Migraciones, (57), 1 – 20. https://doi.org/10.14422/mig.2023.005

Harto, D. (2022). Buenas prácticas en la inserción laboral de jóvenes desempleados en riesgo de exclusión social en el distrito de Puente de Vallecas [Trabajo Fin de Grado, Universidad Pontificia Comillas]. https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/57019

Hernández, M. (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En M. Hernández. (Coord.), Exclusión social y desigualdad (pp. 15 – 58). Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

Jaén. (2020, junio 19). Los educadores sociales piden "dar luz" a su labor en la crisis. https://www.diariojaen.es/jaen/los-educadores-sociales-piden-dar-luz-a-su-labor-en-la-crisis-JF7272380

Jiménez, F., Del Pozo, F. J., Polo, G. P. y Zolá, A. I. (2021). Conflicto y educación para la paz. En F. J. Del Pozo. (Dir.), Intervención educativa en contextos sociales. Educación social especializada y comunitaria (pp. 68 – 90). Editorial Universidad del Norte.

Jiménez, M., Lorente, R. y Torres, M. (2023). Buscando mejores oportunidades formativas y laborales de jóvenes en una situación vulnerable. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 107 – 118. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.07

Llosa, J. A., Agulló – Tomás, E., Ventosa, L. y Colunga, H. (2021). Respuesta multinivel a la emergencia social COVID – 19: Experiencia de la articulación en la respuesta de tercer sector y administración pública. Revista Prisma Social, (33), 19 – 47. https://revistaprismasocial.es/article/view/4256

Marco, M. (2000). Consideraciones entorno al concepto de exclusión social. Acciones e Investigaciones Sociales, (11), 9 - 22. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200011181

Martínez - Pérez, A. y Lezcano - Barbero, F. (2020). Percepción del impacto de la COVID - 19 en los profesionales de la educación social que trabajan con menores. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3), 223 - 243. https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.012

McMillan, J. & Schumacher, S. (2005). Investigación educativa. (5ª edición). Editorial Pearson.

Melendro, M. y Ferreira, J. P. (2023). Inclusión sociolaboral tras la pandemia: Un nuevo reto global para la educación social. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 15 - 25. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.01

Muñoz, A. J. y Gelabert, M. (2016). La emancipación de los jóvenes en conflicto social, en Les Illes Balears. RES. Revista de Educación Social, (23), 147 – 162. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/colaboracion9_res_23.pdf

Ortega, J., Caride, J. y Úcar, X. (2013). La pedagogía social en la formación - profesionalización de los educadores y las educadoras sociales, o de cuando el pasado construye futuros. RES. Revista de Educación Social, (17), 1 - 24. https://www.eduso.net/res/pdf/17/ps_res_17.pdf

Parlamento Europeo. (s.f.). Desempleo. ¿Qué hace la UE para reducirlo? https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20190612STO54312/desempleo-que-hace-la-ue-para-reducirlo

Pérez de Guzmán, V., Trujillo, J. F. y Bas, E. (2020). La educación social en España: claves, definiciones y componentes contemporáneos. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 11(2), 632 - 658. https://doi.org/10.21501/22161201.3095

Polo, G. P. (2023). Conflictos y exclusión sociolaboral tras la pandemia por COVID – 19 en España y Portugal: Programas socioeducativos y buenas prácticas para la inclusión. En F. J. Del Pozo. (Coord.), Guerras, conflictos y paz: Aportes de la pedagogía social (pp. 161 – 177). Editorial Dykinson.

Polo, G. P. y Del Pozo, F. J. (2024). Buenas prácticas para la inclusión sociolaboral de jóvenes: aportes socioeducativos. Temps D'Educació, (67), 83 – 101. https://doi.org/10.1344/TempsEducacio2024.67.6

Polo, G. P., Lafaurie, A. M. y Pérez de Guzmán, M. V. (2023). Exclusión sociolaboral: Programas y recursos para la inclusión. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, (42), 93 – 105. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.42.06

Polo, G. P., Rodríguez – Bravo, A. E. y Barros, K. (2025). Situaciones y poblaciones prioritarias de exclusión sociolaboral. En F. J. Del Pozo. (Coord.), Educación social e inclusión sociolaboral (pp. 13 - 39). Editorial Narcea.

Ryynänen, S. & Nivala, E. (2019). Inequality as a social pedagogical question. International Journal of Social Pedagogy, (7), 1 – 16. https://doi.org/10.14324/111.444.ijsp.2019.v7.1.008

Sáez, J. y García, J. (2014). Pedagogía social: pensar la educación social como profesión. Alianza Editorial.

Subirats, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA. https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf

Villegas, K.J. y Martínez - Olmo, F. (2017). Tendencias en el diseño metodológico de investigación sobre la evaluación de competencias en la educación superior. REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 10(1), 1 - 13. https://doi.org/10.1344/reire2017.10.11011

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52, 1 – 17. https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005

Yela, A., Castaño, R. & García, C. (2021). Labour integration of young people at risk of social exclusion through the development of key competencies. Economic Research-Ekonomska Istraživanja, 34(1), 2651 – 2668. https://doi.org/10.1080/1331677X.2020.1836991